

Milagro, 24 de Diciembre del 2001

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COINPORSE S. A.

Milagro

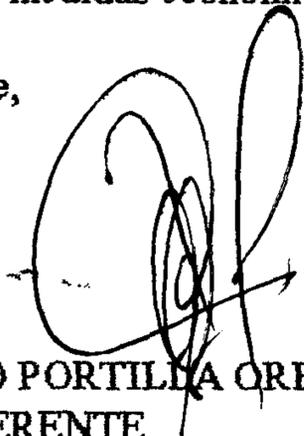
Estimados señores:

Para dar cumplimiento a lo estipulado en los Estatutos de la Empresa y lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico del 2000

- 1.- Se ha cumplido con los programas de asistencia social para los trabajadores,
- 2.- En cuanto a disposiciones de la Junta General de Accionistas y Directorio se han desarrollado con la frecuencia establecida en los Estatutos de la Compañía cuyas resoluciones se han puesto en práctica de la mejor manera posible,
- 3.- Las actividades de carácter Administrativo, laboral y legales se llevaron a cabo con absoluta normalidad,
- 4.- La situación financiera de la Compañía, no fue de la mejor manera el equipo operativo no laboró, por los motivos que es de sus conocimientos,
- 5.- La Utilidad del ejercicio, recomiendo se le de el trato legal correspondiente según disposiciones vigentes, esto es: Participación trabajadores, Impuesto a la Renta, Reservas legal y Estatutarias, y;
- 7.- Esperamos que en año 2001 podamos mejorar la situación de la Compañía, mediante nuevas políticas a incorporarse.

Tenemos fe en el Ecuador y esperamos que en el año 2001 se comience a reactivar la economía, debido a las medidas económicas vigentes.

Atentamente,



Ing. GUIDO PORTILIA ORELLANA  
GERENTE

27 DIC. 2001

